



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0021601/2015

Córdoba, 03 MAY 2016

VISTO

La necesidad de ampliar el horario de personal del Área Operativa para realizar tareas propias;

Y CONSIDERANDO:

Que para ello, se extendió la jornada del agente César Oscar Gabbi Leg. 40309

Que se efectuó en el Digesto de la UNC carga de Resoluciones Decanales y del H. Consejo Directivo de nuestra Facultad, para lo cual realizaron un total de 13 (trece) horas extras durante el mes de abril del año 2016.

Por ello,

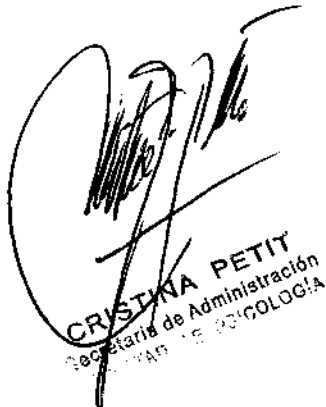
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Disponer el pago de 13 (trece) horas extras al 50 % realizadas durante el mes de abril de 2016 al agente César Oscar Gabbi Leg. 40309 por un monto bruto de \$ 3465,15 (pesos tres mil cuatrocientos sesenta y cinco c/ 15/100).

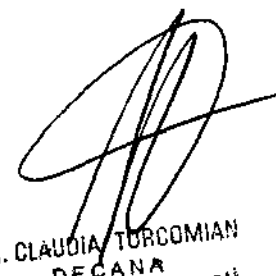
ARTÍCULO 2°: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a recursos propios en Dependencia.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 663


CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA